

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Guerrero, LXIV Legislatura.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día 17 de septiembre del año dos mil veinticinco, en la Sala de Sesiones "Fracción Morena" segundo piso, se reunieron las ciudadanas Diputadas integrantes de la Comisión de Turismo.

Sesión presidida por la Diputada María Irene Montiel Servín y como Secretaria la Diputada Glafira Meraza Prudente, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo.
5. Participación de socios de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Chilpancingo.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

PRESIDENTA. - Muy buenas tardes, les doy la bienvenida a esta sesión de la Comisión de Turismo.

Para dar inicio, le solicito a la diputada Secretaria proceda al pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quórum reglamentario para la celebración de esta sesión.

SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidenta se procede a pasar lista de asistencia diputada.

Buen día, por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada María Irene Montiel Servín: Presente.

Diputada Glafira Meraza Prudente. Presente.

Diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz. Presente.

Diputada Leticia Rodríguez Armenta. Presente.

Diputada Violeta Martínez Pacheco. Presente.

Están presentes 5 integrantes de la Comisión, existe el quórum legal para sesionar.

PRESIDENTA. - Gracias, diputada.

Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

En consecuencia, le solicito a la Secretaría dar lectura del orden del día.

Adelante, Secretaria. -----

SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum. -----
2. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Orden del día. -----
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo. -----
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo. -----
5. Participación de socios de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Chilpancingo. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTA. - Gracias secretaria. Le solicito se sirva someter a consideración de las integrantes en votación económica el orden del día. -----

SECRETARIA. - Está a consideración el orden del día. Las que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----
Está aprobado el orden del día, diputada Presidenta -----

PRESIDENTA. - Gracias, secretaria. Como siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura, discusión y en su caso **aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión**, toda vez que fue circulado con antelación el documento solicito la dispensa de la lectura de dicha acta. En caso de no existir comentarios, solicito a la secretaria someta a votación la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de referencia. -----

SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración de ustedes la dispensa de la lectura del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo y su aprobación en el mismo acto. -----

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----
Abstenciones. -----

Aprobada por UNANIMIDAD de las presentes el acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo. -----

PRESIDENTA. - Gracias Diputada. Como siguiente punto del orden del día es el relativo a la **Presentación, discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo.** -----

En este apartado la presidenta presentó a los asistentes el contenido del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo. No existiendo intervenciones de las diputadas asistentes, solicitó a la secretaria someter a votación el Informe de referencia. El cual fue aprobado por **UNANIMIDAD** de las integrantes. -----

PRESIDENTA. - Como siguiente punto del orden del día es el relativo a la **Participación de socios de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Chilpancingo.** Dando la bienvenida de las personas integrantes de la CANIRAC que asisten a la sesión, agradeciendo la -----

asistencia también del Diputado Héctor Suárez Basurto; acto seguido cedió el uso de la palabra a cada uno de estos.

Participaron en la reunión, Inés Maldonado, Rosa Elia Maldonado, Susana Mendoza Maldonado, Liliana, Jorge Fernando Elia Biguri, Luis Olivero Peceraco, Alejandro Solano González, Enrique Castrejón, Héctor Salazar.

En su participación el representante de la CANIRAC Chilpancingo refirió que la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados, que es una organización empresarial a nivel nacional que tiene el objetivo de respetar, integrar, educar, promover y defender los intereses de los residentes. Que es un gremio que tienen algunos datos, alrededor de 12.2 de los empleos del país, de los negocios del país. Representan a más de 670.000 establecimientos a nivel nacional, con presencia en los 32 estados de la República Mexicana, con una red de más de 16.000 afiliados, los afiliados es cada uno de los negocios, y representan actualmente la fuerza más importante de empleo dentro del país. Uno de cada cinco empleos o jóvenes que se emplean lo hace dentro de su sector. Entonces, como datos generales, aquí en el estado de Guerrero, tienen tres delegaciones, Zihuatanejo, Acapulco y Chilpancingo.

Refirió que a nivel nacional se dedican con la vocación turística, finalmente, el turista es todo aquel que pasa una noche fuera de casa, tiene necesidad de hospedarse en un hotel, y obviamente somos los primeros respondientes a lo que es el turismo en todo el mundo, obviamente, pero en el caso de nosotros aquí estamos organizados como parte de estas empresas que atendemos al turista. Nosotros estamos convencidos que no solamente la playa es el destino turístico, ustedes saben que esta posibilidad de pasar o pernoctar fuera de casa en una vacación es por distintos motivos, está el turismo de playa, efectivamente, pero también existe el que tenemos aquí en Chilpancingo, por ejemplo, que tenemos aquí en Buenas Plazas, el de trabajo, que es el turismo administrativo, tenemos turismo ecológicos, ecosistemas, y tenemos cualquier tipo de actividades, y de estas mismas tenemos la posibilidad de atender. En la zona centro lo que sí estamos convencidos es que hemos estado gestionando para que, organizados todos, generemos un producto turístico, desde el jueves hasta el domingo, que es lo que podrían hacer, si vienen cualquiera de estas tres noches o cuatro días, y por aquí tenemos, pues, los compañeros que tienen posibilidades de atender a estos. Pero también, como todo va reglamentado, les quiero comentar que por eso quisimos introducir los datos de los que representamos de forma económica, como atendiendo el día a día cada una de estas ciudades, tenemos el hecho de que, pues, estamos en estos reglamentos, generan impuestos, y esos impuestos que vienen de la ley, que ustedes entiendan, venimos de una reunión con nuestro presidente municipal, el doctor Gustavo, que nos informaba que el día de hoy había entregado ya la ley de ingresos. Hemos estado haciendo los esfuerzos para que precisamente tuviéramos oportunidad de opinar, de hacer una revisión previa antes que llegara al Congreso, en esta ocasión no se pudo, pero la intención es ver desde su gestión como diputadas interesadas en el turismo, tratar de nosotros justificar con nuestra presencia y con los argumentos que les vamos a estar exhibiendo ahorita con mis demás compañeros, pues, que somos de vocación turística y representamos directamente a su sector. Uno de los puntos que ahorita en Chilpancingo nos está lastimando es la falta de regulación o cómo interpretan las autoridades directamente de ayuntamientos.

A pesar de que tenemos mucha cercanía con el presidente, pues hay actos en donde cada vez nos piden un dictamen, originalmente era la pura licencia porque para obtener la licencia tenías la necesidad de gestionar tu permiso, como dictamen de bomberos, permiso de uso de suelo, eso lo llevabas al ayuntamiento y te lo cambiaban por tu licencia, de tal suerte que si tenías licencia habías tenido el trámite, no te quedabas con esos documentos. A menos de los negocios como el que represento, que hicimos nuestros trámites hace 32 años, pues desde entonces ven, después era esto y casualmente el de protección civil o el de bomberos, según la fuerza que el ayuntamiento presidente en turno le diera de encargo, pues se regulaba más o menos, pero pagabas únicamente el referendo de la licencia. Y con algunas alzas pactadas, en donde nosotros siempre

dijimos porque no es verdad que los grupos organizados queramos que nos hagan desmanes, que si ahorita estoy pagando 5 mil pesos quiero con el presidente llegar a pagarle 2 mil, siempre mucho más, te vamos a pagar más, entonces así que empezamos pagando 300 pesos hace 30 años y ahorita pagamos 6 mil en promedio. Ha habido modalidades que si la licencia blanca, verde o roja, los permisos ya han cambiado las modalidades, pero obviamente nacimos con un acta de nacimiento que se llama los giros que tú buscaste cuando viste, entonces hay restaurante, restaurante bar, restaurante bar con marido que está de baile y en fin. El año anterior tuvimos con el apoyo de la Comisión de Hacienda de la legislatura anterior la posibilidad de gestionar y de que encontráramos algún argumento legal que es un decreto presidencial de pandemia en donde obligaban a que el máximo se subiera al 3%, por ejemplo 5 mil pesos para cifras cerradas, estos 5 mil pesos vendrían pagando 5 mil 150, 3%. En promedio pagamos 5 mil 500, 6 mil, o sea tampoco nos quedamos ni siquiera con eso, en promedio el 10% que era lo que se nos hacía posible. Hoy por hoy te dicen bueno, pero también necesitas protección, pero bueno, van y dan la vuelta, pero también necesitas a bomberos, van y dan la vuelta, pero bueno, pero también necesitas... ¿STPS? STPS, ecología, y últimamente vamos a ver la carta de salud, salud municipal, y todos estos van por un rubro de los 3 mil, de los 4 mil, entonces, ¿y la economía? ¿Por qué estar siempre preocupados en buscar, generar un producto turístico que nos permita tener un riesgo? Las circunstancias sabemos que es difícil para todos y por esto mismo considero que lejos de buscar y generar más impuestos se podrían dar. Hay una situación especial que se está generando ahorita porque además es la visita, me das el permiso de uso de suelo, que pocos lo tienen, en el caso de uno de mis negocios, porque visitamos, lo habíamos tramitado, a pesar del primer, la dependencia a contratar, pues te lo exigen, este es otro giro, es taller mecánico, pero tú no vas a poder decirle, bueno, aquí está mi permiso de uso de suelo, si lo tengo, y lo ven, la dependencia es falsa, y pues buscan la clausura, porque la intención es que en el primer momento es la clausura.

Estos temas son espinosos, yo sé que no es tan abierto, la recomendación para nosotros es únicamente la sugerencia, ya lo platicamos en su momento con nuestro diputado por Chilpancingo también, por el segundo distrito, sin buscar más que una estrategia donde se pueda ponernos algo impersonal. Hoy mismo, en la reunión que venimos con el presidente municipal para lo del tema de la feria, pues nadie quiere estar en la feria, o nadie quiere mostrar la feria, antes nos peleábamos, yo he sido en dos ocasiones parte de los patronatos, pero ahorita no es un tema más o menos similar a lo que pasa con los que directamente, físicamente están aplicando el cumplimiento de estos dictámenes. Es una realidad que existe, y lo único es que considero que si se puede hacer público desde una tribuna una explicación impersonal, que se digan a ver el trámite para que se cierre un negocio, siempre ha sido, y es en todos lados, el que te visito, reviso si te hace falta o hay algún tipo de motivo que observar o corregir, pues finalmente te doy un tiempo perentorio, cinco días, quince días, dependiendo de la falta, segunda visita, veo si ya he subsumado las observaciones, y ya en una tercera visita si acaso se cierre, pero la última posición o posibilidad es precisamente la del cierre. Entonces, en tema legislativo, ¿qué se puede hacer? Pues buscar la regulación que existe, tal vez, anunciarla como más, y tal vez que sean nuestros ojos y oídos, porque el tema de estas mismas, ¿qué es lo que es la ley? Todos sabemos, la tesorería de los ayuntamientos, viene y propone comúnmente cuando inician los ayuntamientos. Si tengo problemas de ingresos y estoy ingresando dos pesos, pues nada más le cobro más a los ciudadanos, vía impuestos, vía predial, y voy a tener los dos pesos que necesito, ¿no?, porque como uno no lo alcanza. Pero no es así de fácil, porque pues paga a quien quiere y si acaso se puede pagar, y lo que está pasando en el sector es de que tenemos varios cierres de negocios. No necesariamente cerrar la cortina, de repente simplemente el traspaso, el que se tiene que dar y ya son dos o tres dueños y ni siquiera estamos, nos damos cuenta cuántos son los empresarios que tuvieron que alejarse de sus negocios.

Entonces, para no colgarme más el tiempo, gracias nuevamente por estar aquí, quisiera dejar en el uso de la palabra a nuestro compañero, que es la participación de nuestro, Enrique Castejón. Él es nuestro vicepresidente de turismo y es operador turístico.

En su intervención del Vicepresidente de CANIRAC, éste abordó que en Chilpancingo la economía está basada en lo que es la burocracia y el comercio. Entonces, difícilmente va a mejorar la economía de Chilpancingo si no hay una inversión, un proyecto que detone, que sea de impacto. Lo cual es muy difícil que vaya a llegar. Entonces, la única forma o alternativa para detonar la economía en Chilpancingo y en general en la zona centro es el turismo, ya que tenemos una gran oferta, una gran cantidad de atractivos turísticos. El turismo ya no solo es sol y playa. Entonces, aquí en la zona centro hay diferentes sectores de turismo que pueden ser explotados, turismo ecológico, turismo de aventura, cultural, histórico, gastronómico, sobre todo. Entonces, más que nada es organizarse, ponerse, hacer un plan, una estrategia para poder desarrollar esta actividad en la región, aquí en Chilpancingo, para que venga el turismo y ejerza una derrama económica para que se pueda movilizar lo que es la economía. Bueno, dentro de los aspectos de turismo que se pueden detonar, el cultural, el histórico, pues hay como sede, como Chilpancingo, como sede de los sentimientos de la nación, la cuna de los sentimientos de la nación, aspectos históricos muy importantes, que han participado en las fiestas, en las luchas de independencia y de revolución. Entonces, hay motivos históricos suficientes. En el aspecto gastronómico, pues no se diga, tenemos una riqueza gastronómica, siendo el pozole, el mezcal, algunos de los temas más fuertes que tenemos aquí en la región. En el tema cultural, bueno, pues todo lo que es las danzas, el folclor, las artesanías. Entonces, hay suficientes elementos. Bueno, pues, he presentado una propuesta que la hemos subido ya a la presidencia, en diferentes organismos, en la Secretaría de Turismo, donde se marca una serie de procedimientos. Es una estrategia global, porque no solamente depende de un ente, como el ayuntamiento o la iniciativa privada, sino que depende de muchos sectores, la iniciativa privada, el ayuntamiento, el gobierno del estado y el gobierno federal.

Refirió además que: "En la actualidad, tenemos la suerte de que, tanto a nivel nacional como a nivel estatal, están cambiando la visión del turismo. Ya están, por ejemplo, aquí en el estado ya se está hablando del Hogar del Sol, ya se cambió la visión del Triángulo del Sol a decir ahora el Hogar del Sol. Y a nivel federal también viene una política de turismo inclusivo, de hacerlo más amplio, ya no solamente se basa en sol y playa. Entonces, tenemos los elementos para aprovechar y detonar el turismo, aquí en Chilpancingo y toda la zona centro, los municipios de Isla Chilapa, Mochitlán, Chalatenango, todos los que convergen aquí a Chilpancingo. Tenemos una serie de rutas turísticas, que de hecho ya estamos trabajando, no es que vamos a hacer, ya están en operación. Por ejemplo, aquí en Chilpancingo, la ruta cultural, histórica, incluye los cinco barrios tradicionales y obviamente el centro histórico. Esa es la primera ruta aquí en Chilpancingo. Tenemos alrededor, en el mismo municipio, otra ruta que abarca lo que es Amojileca, Xocomanatlán y el venadario La Granja, recorridos que son de un día, van y vienen, teniendo como base aquí en Chilpancingo. Otra ruta es también de carácter ecológico, la de Llanos de Tepoztepec, la visita al parque Llanos de Tepoztepec. Otra tenemos la ruta de Mazatlán y Acahuizotla, en la cual se visitan fábricas de mezcal, restaurantes, el río y bueno, un mariposal.

Tenemos la ruta de Socarrí y Tehuacalco, la zona arqueológica de Tehuacalco y ahí el restaurante campestre Socarrí, este también pertenece al municipio de Chilpancingo. Y ya en los municipios aledaños pues tenemos para rutas de Coatzacoahuacan, perteneciendo a Quechultenango, lo podemos combinar con los balnearios, ya sea el Borbollón, Santa Fe, el Tanque, un recorrido de vuelta un día. Tenemos el circuito río Azul, el Borbollón, la cascada Lamaca, también por la región de Mochitlán y Quechultenango.

Tenemos las pozas de Coatzacoahuacán, yendo hacia la montaña, municipios de Tixla y Chilapa. Tixla como barrio mágico, turismo religioso, turismo gastronómico, principalmente artesanal también. También tenemos fábricas de mezcal, tenemos Omeapa, de Almolonga, también gastronómico y de mezcal.

Tenemos otra ruta hacia Catlán y Chilapa, también gastronómico, artesanal, las grutas de Ostotiplán, tenemos hacia la zona norte, la zona arqueológica, la organera, Amellaltepec, que es un lugar de artesanías y el

Borbollón de Apantipán. Y hacia el municipio de Chichihualco, pues también tenemos parques asoreaderos y fábricas de mezcal. Estos son 12 circuitos, 12 rutas turísticas que ya estamos trabajando.

Entonces, solo es cuestión de hacer promoción y tener un poco más de infraestructura, ya que en algunos lados está muy rústico. Por ejemplo, para Tepoztepec, todos sabemos que las condiciones del camino son un poco complicadas. Así, en algunas otras tenemos otro tipo de limitaciones.

Entonces, pues se requiere de un plan para poder desarrollar y darle la máxima potencia a estos destinos, a estas rutas que ya tenemos. El producto turístico que estamos preparando aquí en CANIRAC, pues es un circuito de cuatro días con tres noches de hospedaje, que es desde jueves a domingo, en los cuales se visitan estos lugares de los cuales hemos estado hablando, que no es una sola ruta. Podemos hacer varias combinaciones, pero siempre teniendo como base a Chilpancingo.

Entonces, vamos de Chilpancingo a Chilapa, vamos hacia Mochitlán y regresamos. Vamos a todos los municipios alrededor. Entonces, eso hace que la derrama quede aquí en Chilpancingo, al estar siendo la sede de hospedaje, y el consumo en los restaurantes. Y no solamente en Chilpancingo, sino también en los municipios aledaños. Esto lo que requiere es el apoyo, tener también contacto o apoyo con diversos organismos, secretarías, independencias, para que se pueda desarrollar, para darle el impulso, lo que es la propaganda, la publicidad, para que podamos llevarlo a cabo. Y para eso también se pueden desarrollar eventos, como, por ejemplo, congresos, festivales culturales, artísticos, gastronómicos, que también pueden ser motivo de visita turística. En el área de festivales y eventos, podemos desarrollar algo parecido o similar a lo que es la Guelagueta. Tenemos nuestro folclore, de todas las ocho regiones. Entonces, en algún momento se llevó un evento, a veces se llama, le han llamado Fandango Guerreguense, en algún tiempo también le llamaron Las Galas de Guerrero.

Entonces, retomar ese tipo de eventos, que ya tiene rato que no se hacen, donde vengan a traer el folclore, la riqueza gastronómica de todas las regiones del estado, y que sea una sede Chilpancingo de ese evento, donde día a día se presente cada una de las regiones, lo cual puede ser motivo para que vengan a visitarnos, a conocer todo eso. El festival del Pozole y el Mezcal, el cual también ya quedó suspendido desde pandemia, ya no se ha retomado, ya iban alrededor de unas doce ediciones, y pues es algo que también puede generar el motivo de visita. También, aquí en CANIRAC se organizó el evento Entre Agaves y Comales, este año fue la primera edición, queremos que sea un evento que se organice año con año, y que pueda ser este motivo de visita, el tener la experiencia con las cocineras tradicionales, con los productores de mezcal, para que la gente venga y deguste todo lo que es la gastronomía de nuestro estado, y los diferentes mezcales que se producen en el estado, porque para donde quiera que vayamos hay fábricas de mezcal, es algo que también puede detonar, el organizar algún evento como una competencia deportiva, donde por ejemplo con un concurso de básquetbol, una competencia, habrá que vengan delegaciones de todos los municipios, y eso genera una derrama, esos son solamente algunos de los ejemplos de actividades que se pueden realizar, y también para eso pues se requiere tener un apoyo o un fondo, un recurso que ya esté aprobado para que año con año se realicen los eventos, y no estar dependiendo de que si hay o no hay, quién va a autorizar, quién va a apoyar, sino que ya esté estipulado en el gasto público para la realización de estos eventos.”

En la intervención del C. Luis Felipe, se abordó temas de las próximas reuniones de CANIRAC con los secretarios del turismo, a nivel federal, para poder acercarlos y hacer unas mesas de trabajo, y con el tema del ayuntamiento explicó que tanto en este sistema capitalista que existe es necesario tener leyes, en particular la ley del fomento al turismo, la 494. Refiriendo la necesidad de actualizar la ley para mejorar el turismo y que permita a Chilpancingo generar un cambio en el turismo. Indicó que la ley está obsoleta, y en este tipo de cambio que se ha logrado a nivel nacional, se está quedando atrás el estado. Piden la inclusión de Chilpancingo dentro de un fideicomiso pero en ley, indicó que a ellos se les cobra el 4% por la sobreocupación hotelera, y no es lógico que se reparta de todos los municipios de Guerrero, solamente a Acapulco y Zihuatanejo, dejando fuera hasta todo el mundo.



A las intervenciones de los integrantes de la CANIRAC, las diputadas integrantes de la Comisión ofrecieron su disposición por revisar la ley vigente de turismo así como el compromiso de generar reunión de trabajo con el Secretario de Obras y otras dependencias a fin de apoyar sus demandas. Reconocieron la visión que tienen para ver el turismo en Guerrero, que se requiere mejorar la dinámica turística del estado. Se acordó dar seguimiento a través de la Secretaría Técnica para el análisis de la Ley y su necesaria actualización.

PRESIDENTA. – Agradeciendo la intervención de todos los participantes de la CANIRAC, indicó que como siguiente punto del orden del día corresponde a los Asuntos Generales. Por ello pregunto a los presentes si alguien tiene algún asunto que debemos atender. No existiendo temas por parte de los integrantes, por lo que procedo al último punto del orden del día. -----

Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día diecisiete de septiembre de 2025 se declara por terminada la presente sesión, agradeciendo la asistencia de todas las presentes. -----

CIERRE DE ACTA

| DIPUTADOS INTEGRANTES | | FIRMA |
|---|--|-------|
|  | <p>Diputada María Irene Montiel Servín. Presidenta</p> | |
|  | <p>Diputada Glafira Meraza Prudente. Secretaria</p> | |
|  | <p>Diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz Vocal</p> | |

| | | |
|---|---|--|
|  | Diputada Leticia Rodríguez Armenta Vocal | |
|  | Diputada Violeta Martínez Pacheco Vocal | |

Las firmas plasmadas en este documento forman parte íntegra del mismo, el cual consta de **08** fojas útiles debidamente numeradas en forma consecutiva. -----